



La acción académica posterior tomada por el estudiante que abandona. Elemento necesario para un “Sistema Nacional de registro de información sobre el abandono”.

Línea Temática: Factores y causas influyentes en el abandono. Predicción del riesgo del abandono.

ARRIAGA, Jesús
BURILLO, Vicente
CARPEÑO, Antonio
CASARAVILLA, Ana
Universidad Politécnica de Madrid - ESPAÑA
jesus.arriaga@upm.es
vicente.burillo@upm.es
acruiz@sec.upm.es
ana.casaravilla.gil@upm.es

Resumen. En torno al problema del abandono se han difundido opiniones y datos que han generado una honda preocupación social y ante la cual no existe, por lo general una intervención planificada para solucionarlo. Las Instituciones de Educación Superior (IES), por sí solas, encuentran grandes dificultades para poder diagnosticar adecuadamente el problema de la deserción estudiantil, y abordar con éxito, el problema del abandono de sus estudiantes. Para poder afrontarlo no es suficiente tener control y poder actuar sobre el contexto en el cual se produce el abandono, es decir las instituciones de educación superior, sino que se hace necesario vincularlo con la situación previa y especialmente con la situación posterior del estudiante que abandona. Esto no es posible sin la cooperación de Organismos superiores, de carácter regional y nacional, que entre otros objetivos, faciliten soporte a través de un Sistema de Registro de Información en el marco de un **Modelo Nacional de caracterización del abandono e intervención en la educación superior**. El Proyecto ALFA-GUIA, viene trabajando en diferentes ámbitos para tener una visión integral del problema del abandono y detectar aquellos elementos que están suponiendo un obstáculo para mejorar la eficiencia en los esfuerzos que muchos organismos e instituciones realizan para reducir el abandono. Particularmente se han puesto de manifiesto la imprecisión y/o falta de comparabilidad con la que se describe el alcance del abandono, la escasa identificación de los diferentes tipos de abandono y especialmente la falta de un establecimiento de categorías relacionadas con la acción académica posterior del estudiante que ha abandonado, o la conveniencia de un modelo predictivo y de unos procedimientos vinculados a los sistemas de garantía de calidad. En este artículo se abordan estos temas, poniendo especial énfasis en el interés por analizar profundamente la relación del problema del abandono con las acciones académicas posteriores que realiza el estudiante que ha abandonado. La preocupación e interés social y las consecuencias personales y colectivas del abandono son diferentes si el alumno continúa otros estudios similares o si se desliga totalmente del sistema educativo, así como situaciones intermedias cuyo impacto personal y social es muy distinto. Algunos estudios también han relacionado los factores determinantes del abandono con la acción académica posterior del estudiante que abandona. Ambas razones llevan a la reflexión de que un mejor conocimiento de esta variable es determinante para una gestión integral del problema. Se

proponen ciertas variables que caracterizan la acción académica posterior al abandono, tales como nivel, ámbito, institución y tiempo.

Palabras Clave: Tipos de abandono. Modelo Nacional sobre el abandono, Sistema de información, Estudios Superiores, Universidad.

1 Introducción

El proyecto ALFA_GUIA está sirviendo para que un conjunto de personas con responsabilidad institucional, de muy diferentes perfiles y de universidades y países distintos, estemos analizando el problema del abandono en la educación superior, poniendo en común experiencias propias, analizando trabajos y propuestas de terceros y generando un nivel de conocimiento avanzado al que no hubiéramos llegado de forma individual.

Las cifras que socialmente están aceptadas respecto del número de estudiantes que abandonan sus estudios en la educación superior son preocupantes.

En un sondeo de opinión recientemente realizado en el proyecto ALFA_GUIA y en el que se han recogido 7307 cuestionarios, se preguntaba sobre algunos ítems cuyas respuestas confirman la preocupación social. Preguntados sobre la tasa de abandono en su país, tan sólo un 18% manifiesta no tener opinión y un 60% la sitúan entre un 15% y un 45%

Es aceptado que los medios de comunicación, citando fuentes más o menos rigurosas, difundan que en torno al 40% de los alumnos que inician estudios no los finalizan. Es decir, en un país como España, en torno a 70.000 estudiantes los que anualmente dejan los estudios que habían iniciado sin haberlos finalizado.

Consecuentemente con esta percepción, la gran mayoría de los encuestados (en torno al 90%) consideran que es un problema relevante para la sociedad y/o para el sistema educativo.

Entonces, ¿Por qué no es un problema prioritario de las políticas nacionales y locales educativas?

En repetidas ocasiones se ha puesto de manifiesto que el problema del abandono de los estudios, en todos los niveles educativos, pero particularmente en la educación superior es un problema complejo, que obedece a múltiples causas y de solución muy compleja. Esta valoración, que es generalmente aceptada, actúa como justificante de valor universal para que el problema vaya pasando de gobierno en gobierno y de responsable en responsable sin avanzar hacia un modelo de intervención que reduzca las altas tasas de abandono.

Los Centros de Educación Superior son entidades que viven el problema de forma cercana y sin duda tienen una parte importante de responsabilidad y por tanto también de la solución. Pero, el estudio que venimos realizando desde el Proyecto ALFA_GUIA nos ha mostrado que el fenómeno es suficientemente complejo para que las Instituciones de Educación Superior (IES), por sí solas, encuentran grandes dificultades para poder caracterizar adecuadamente, y afrontar con éxito, el problema del abandono de sus estudiantes. Se hace necesaria la cooperación de Organismos superiores, de carácter regional y nacional que diagnostiquen el problema y que lideren y ofrezcan servicios comunes para impulsar una acción integral de reducción del abandono y hacer más eficaces los esfuerzos.

Este artículo trata en primer lugar de plantear la duda de si el nivel del conocimiento del problema del abandono es adecuado a la potencial gravedad del problema. En segundo lugar, defiende la necesidad de tener en cuenta la variable “acción académica posterior que realiza el estudiante que ha abandonado” como elemento fundamental para poder tratar adecuadamente este problema. En tercer y último lugar propone

que sea abordado íntegramente a nivel nacional y de los posibles elementos que pudiera tener un modelo de intervención nacional contra el abandono.

2 El abandono: Un problema escasamente conocido.

No hay la menor duda de que para poder ser precisos y efectivos en las medidas que se tomen para reducir el abandono, se debe conocer, es decir se debe poder caracterizar el alcance del problema, los motivos que lo producen, las diferencias cualitativas de los diferentes tipos de abandono, los costes, y en su caso beneficios asociados,... Nuestra opinión es que no existe un conocimiento asentado y maduro. Los apartados siguientes reflejan la imprecisión o ambigüedad de algunos elementos claves del abandono.

2.1 Definición del abandono.

*El abandono o deserción se puede definir como el proceso voluntario o forzoso por el que un estudiante **no continúa los estudios** en la carrera en la que se ha matriculado, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella.*

La anterior definición puede servir para caracterizar el fenómeno en términos generales, pero no se ha encontrado una definición más concreta que sea comúnmente aceptada entre los diferentes países que forman parte del Proyecto ALFA_GUIA sobre la definición de abandono. En algunos de ellos, incluso no existe tal definición o existen diferentes definiciones que son utilizadas según facultades, ámbitos de conocimiento,...

A modo de ejemplo se citan las siguientes situaciones:

España: Se define a nivel nacional la “Tasa de abandono del Estudio” (RD 1393) como la *“relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han*

matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

México – Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): *El abandono se define operacionalmente como el número y porcentaje de alumnos de una cohorte que después de haberse inscrito dos semestres tiene cero créditos aprobados y la situación persiste al término del número de semestres o años que dura la carrera.*

Brasil - Pontificia Universidade do Rio Grande do Sul (PUCRS) *El abandono se define como la situación en que el alumno, sin tener terminada su carrera, no realiza matrícula en un determinado semestre, sin tampoco tener comunicado la decisión de no matricularse.*

Ecuador – Se define a nivel nacional la “Tasa de abandono” como *la relación entre el número de estudiantes matriculados en un semestre (y) que no constan matriculados en el semestre inmediato siguiente (y+1), frente al total de estudiantes matriculados en el semestre (y).*

Colombia – Se define a nivel nacional la Deserción Estudiantil como *abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más períodos académicos consecutivos, del programa académico en el que se matriculó. Este abandono por parte del estudiante puede ser de la institución de educación superior e inclusive, del sistema educativo.*

El intervalo temporal de dos o más periodos aparece como la referencia más común, si bien es de destacar que dicho periodo a veces se refiere a semestres y en otros casos a cursos anuales.

2.2 Tasas de abandono.

La falta de una definición aceptada sobre el abandono origina una difícil interpretación y valoración de los datos con los que se cuantifica.

El Proyecto ALFA_GUIA ha realizado una importante labor de recopilación de estudios

sobre el abandono cuyos resultados pueden consultarse, con diferentes criterios de búsqueda, en el portal del Proyecto (Portal GUIA). La revisión de estos estudios pone de manifiesto una vez más los diferentes criterios con los que se mide la tasa de abandono dando lugar a resultados difícilmente comparables.

Uno de los estudios más conocidos sobre el abandono es el “Informe sobre la Educación en América Latina y el Caribe” (UNESCO). De este estudio sea extraída la Tabla 1. En ella se muestra la tasa de eficiencia de titulación “E” del sistema definida como la proporción de estudiantes “T” que se titulaba en un año “t”, en comparación con la matrícula nueva en primer año “N”, en el tiempo correspondiente a una duración “d” de las carreras establecidas en los planes de estudios oficiales.

Es decir:

$$E = T(t) / N(t - d)$$

Países	Promedio del último quinquenio		TOTAL
	Universidades Públicas	Universidades Privadas	
Argentina			
Bolivia			26,7
Brasil	26,0	46,0	41,0
Chile	50,0	37,4	46,3
Colombia	49,0	49,0	49,0
Costa Rica*	46,0	73,0	
Cuba	75,0		75,0
Guatemala	24,2	12,8	
Honduras			51,0
México			
Panamá	58,0		
Paraguay	67,0	21,0	
República Dominicana	24,0		24,0
Uruguay	28,0	28,0	28,0
Venezuela	40,0	57,0	48,0
Promedio	44,3	40,5	43,2

Fuentes: Elaborado en base a Informes nacionales y presentaciones en el Seminario Internacional “Rezago y Deserción en la Educación Superior”, organizado por CINDA, IESALC y la Universidad de Talca. Talca, Chile, septiembre de 2005. Nota * Considera solo dos Universidades

Tabla 1: Eficiencia de titulación promedio para los últimos cinco años según tipo de institución

(Fuente: Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe)

La deserción global a nivel de los sistemas de educación superior se estimó en este Informe sobre la base de la “eficiencia de titulación” o eficiencia académica, entendida como la proporción de estudiantes que se titula en un año en comparación con los que ingresan en el año correspondiente a la duración de las carreras. El cálculo se hizo para el promedio de los últimos cinco años.

Referente a los países europeos los datos publicados varían según las fuentes, si bien estudios cualificados señalan de nuevo cifras preocupantes y dispersas (Cabrera y otros). En el artículo citado se recoge:

Los datos proporcionados por la Organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) ..., indican que el fracaso académico en España se sitúa por encima del 50%, refiriéndose fundamentalmente a las tasas de abandono. Otros datos proporcionados por el Centro de Investigación, documentación y evaluación del MEC (CIDE) (MEC, 1994) sitúan las tasas de abandono de los estudios de los universitarios españoles entre el 30 y 50%. Finalmente, distintos informes europeos de los últimos años sitúan a España en el penúltimo lugar, respecto a las tasas de éxito universitario. Según este informe, sólo el 44% de los españoles logra finalizar sus estudios, frente al 75% de los países nórdicos belgas y franceses, y el 90% de los británicos. En el mes de Mayo de 2006, otro informe publicado por la Comisión Europea (Comunidad Escolar), al analizar los resultados en cinco áreas educativas, desvela que el 48,6% del alumnado entre 18 y 24 años abandona de forma prematura sus estudios.

2.3 Coste del abandono.

Si resulta difícil cuantificar la tasa de abandono con precisión, mayor es aún el poder obtener información completa y fiable sobre los costes asociados al abandono.

La escasa información que se encuentra sobre este aspecto se refiere exclusivamente al coste económico que para el estado tiene el problema del abandono, no encontrándose

referencias a los costes personales y familiares derivados de tener que dejar los estudios superiores que se habían iniciado.

Así por ejemplo en el informe citado sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe recoge la siguiente información (ver Tabla 2): *Una de las implicancias más importantes de la repitencia y la deserción es el costo que ello implica para los países. La debilidad de los datos hace muy difícil el cálculo de dichos costos. Sin embargo, es posible intentar algunas estimaciones gruesas en relación a los costos directos.*

Los resultados muestran cifras muy disímiles que varían entre los 2 y los 415 millones de dólares anuales, siendo en promedio lo que induce a postular que la confiabilidad de los datos no es suficiente, si bien la tendencia es que en las instituciones privadas el gasto sería mayor.

Países	Gasto por abandono (US \$)
Bolivia	3,9
Chile	96,2
Guatemala	13,5
México	415
Panamá	6,2
Paraguay	2,2
República Dominicana	2,8

Tabla 2: Estimación del costo directo anual de la deserción

(Fuente: Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe)

En España se han publicado en algunos medios de difusión cifras de coste económico asociado al abandono, que son tan dispares que pueden aportar más incertidumbre que claridad.

Así por ejemplo, en el suplemento de educación del periódico español “El Mundo” (Mateos) se publicaba a finales del 2009:

Y un problema que deriva en otro más grave: el abandono, que cuesta al erario público 660

millones de euros. El profesor de la Universidad de Jaén, Juan Hernández Armenteros llega a esa cifra tras calcular que al año abandonan sus estudios 66.000 alumnos, un 30% de los que ingresan. En el cálculo tiene en cuenta que esos estudiantes abandonan tras permanecer dos años en la Universidad, por lo que las administraciones deben afrontar dos veces los 5.000 euros que cuesta de media un puesto universitario. Eso sí, la aproximación es benévola, pues los últimos datos oficiales de abandono, que datan de 2006-2007, hablan de 95.000 estudiantes que dejaron sus estudios

Más recientemente el Ministro de Educación y Cultura de España hizo unas declaraciones recogidas en la página oficial de dicho Ministerio y por muchos medios de comunicación, en las que se afirmaba (Wert):

Tenemos un 30% de abandono universitario frente al 16% de la media europea, lo que supone una pérdida de 2.960 M€ invertidos en capital humano sin retorno.

¿Se conocen todos los datos importantes sobre el abandono?

En este artículo se propone la incorporación de una variable fundamental para caracterizar adecuadamente la gravedad del problema, los motivos, sus costes y el tipo de medidas más eficaces. Nos referimos a la “acción académica posterior que realiza el estudiante que ha abandonado”

3.1 Acción académica posterior que realiza el estudiante que ha abandonado.

Desde un punto de vista personal, social y económico, resulta relevante la acción (académica) posterior del estudiante que ha abandonado, no siendo indiferente si continúa otros estudios superiores o, por el contrario, abandona el sistema educativo.

Existen cada vez más referencias (Arriaga y otros) sobre esta dimensión del abandono que a pesar de estar poco analizada revela algunos hechos relevantes:

- 1) El porcentaje de alumnos que abandonan unos estudios pero continúan (en un plazo “razonable”) estudios superiores, es superior al 65%
- 2) Los costes asociados, así como el interés y preocupación social es muy diferente según el tipo de abandono.
- 3) Existe una relación sobre los factores que explican el abandono y la acción posterior del alumno que ha abandonado.

De hecho, ya se aprecia una tendencia a incluir en las referencias más actuales sobre el abandono, una clara división entre aquellos que retoman los estudios superiores y los que no retoman estudios.

Con el fin de profundizar en el análisis de la “Acción posterior tras el abandono y su vinculación con el sistema educativo” se proponen las siguientes variables:

0. **Abandono/Cambio.** Variable dicotómica que diferencia los dos colectivos fundamentales. Salen fuera del sistema educativo o permanecen en él.
1. **Nivel:** Continúa estudios del mismo nivel educativo.
Continúa estudios de inferior nivel educativo.
2. **Ámbito:** Continúa estudios en el mismo ámbito profesional
Continúa estudios en otro ámbito profesional
3. **Institución:** Continúa estudios en la misma Institución
Continúa estudios en diferente Institución

El **tiempo** también se propone como una variable transversal, que previsiblemente habría que tratar con niveles de intervalo referida a la primera decisión relativa al ámbito académico.

4 Modelo nacional de caracterización del abandono e intervención.

En consonancia con lo descrito en los apartados anteriores, se proponen unas ideas orientadas a la elaboración de un modelo que pueda servir de referencia para la definición de sistemas nacionales de intervención sobre el abandono. Existen algunos antecedentes de interés (SPADIES) que deberán servir como referencia para orientar en la elaboración de dicha propuesta.

4.1.- Definiciones en torno al abandono.

La estructura de variables con las que caracterizar el abandono puede llegar a ser común, si bien es seguro que no todas ellas son igualmente significativas en los diferentes países. Esta diversidad no debería impedir que se adoptara una definición general compartida sobre cómo medir el abandono, con independencia de que cada país la enriqueciera con las que considerara conveniente.

A lo largo de este documento se propone que el Abandono se trate de forma diferenciada según algunas variables y por tanto, se hable de diferentes “perfiles de abandono”. En consecuencia también habría que realizar diferentes definiciones.

Posiblemente la definición más frecuentemente adoptada se basa en el criterio de considerar el abandono cuando el estudiante durante dos períodos consecutivos no se ha matriculado en el plan de estudios que ha iniciado y que no ha finalizado.

Se propone también reflexionar sobre si la definición de “Abandono” debe llevar asociada la temporización en la cual este se mide, o si “el tiempo” debe ser una variable independiente.

4.2. Sistema de Información.

El problema del abandono en la educación superior no se puede analizar exclusivamente considerando la etapa en la que el estudiante está matriculado de los estudios que abandona, ya que el proceso forma parte de un continuo, con antecedentes y consecuencias. Sin embargo la información sobre la etapa previa y posterior al abandono

no suele estar disponible fácilmente para las instituciones educativas responsables de reducir el abandono. Por ello se propone que un elemento importante del modelo sea un sistema de información que facilite datos referente a:

4.2.1.- Etapa previa.

El “Grupo de Análisis” del Proyecto ALFA_GUIA ha identificado un conjunto de variables, particularmente relacionados con las características individuales, orientadas a evaluar la situación familiar, las características sociológica, los estudios previos de los estudiantes,... que algunas instituciones disponen total o parcialmente en sus sistemas de información y que en otros casos carecen totalmente de ellos. El sistema de información nacional debería poner esta información a disposición de las Instituciones de Educación Superior para sus estudiantes.

4.2.2- Decisión posterior. La acción posterior que toma el alumno que ha abandonado puede desarrollarse fuera del ámbito de su antigua universidad (esto dependerá, en parte, de la dimensión geográfica y temática de la propia universidad) y por ello se hace necesaria la aportación de información de un sistema nacional.

4.3 Modelo predictivo.

El “Grupo de Análisis” del Proyecto ALFA_GUIA viene trabajando desde hace tiempo en realizar el diseño de un modelo predictivo sobre el riesgo de abandono en base al conocimiento teórico sobre el tema y a la experiencia aportada por los socios y, próximamente, validará este modelo mediante los datos empíricos que se recojan haciendo uso del instrumento elegido al efecto. Este trabajo abarcará a diferentes instituciones de educación superior de distintos países.

Los resultados de este trabajo cooperativo permitirán aportar un conjunto de recomendaciones e instrumentos de análisis, que, por su alcance, podrán ser de utilidad y aplicabilidad general.

4.4 Elementos para incorporar en un Sistema de Garantía interna de Calidad.

Por su parte, los Grupos de Trabajo de “Acceso”, “Integración” y “Planificación” del Proyecto ALFA_GUIA vienen identificando experiencias que las Instituciones de Educación Superior están desarrollando con un objetivo más o menos explícito de reducir el abandono.

El Grupo de “Gestión Institucional” deberá ir recogiendo estas experiencias y con su perspectiva y conocimiento de cómo están articulados los Sistemas Nacionales de Acreditación de la Calidad en los diferentes países, sintetizar las principales propuestas sobre programas y procedimientos orientados a controlar el abandono (o algún tipo/s de abandono) en las Instituciones de Educación Superior.

5 Conclusiones.

Existe una preocupación social fundamentada en la información que públicamente se maneja en torno al problema del abandono en la educación superior.

Las tasas de abandono (y otras tasas asociadas) se difunden sin diferenciar si el estudiante continúa o no en el sistema educativo.

Las tasas de abandono son difundidas, más allá de las fronteras nacionales, sin que exista una definición compartida sobre cómo se deben calcular dichas tasas.

Las instituciones de educación superior, sólo tienen una visión parcial del problema del abandono al desconocer o tener un conocimiento limitado del periodo anterior a la matrícula y posterior al abandono del estudiante. Al menos por esta razón, precisan de la cooperación de Organismos superiores, de carácter regional y nacional que ayuden a diagnosticar el problema del abandono, ofrezcan servicios y lideren las medidas que lo reduzcan.

La acción académica posterior que realiza el estudiante que ha abandonado es

previsiblemente una variable muy importante a tener en cuenta en el diagnóstico del problema del abandono y como tal debe ser estudiada con mayor precisión y profundidad.

Referencias

- RD 1393: REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Extraído el 26 de Septiembre de 2012 desde: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>
- Portal GUIA. Portal web del proyecto ALFA_GUIA. Extraído el 26 de Septiembre de 2012 desde: <http://www.alfaguia.org/>
- González Fiegehen, L. E. (2007). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2000-2005). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)
- Cabrera, L., Tomás, J., Álvarez, P. y Gonzalez, M. (2006). El problema del abandono de los estudios universitarios. *RELIEVE*, v. 12, n. 2, p. 171-203. Extraído el 26 de Septiembre de 2012 desde: http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEV Ev12n2_1.htm
- Mateos Cádenas A. (2009). El abandono universitario cuesta 660 millones al año. Suplemento Campus del periódico "El Mundo" 25 de Noviembre de 2009. Nº 562
- Wert, J.I. (2012). El Gobierno aprueba la creación de una Comisión de Expertos para la reforma del sistema universitario español. Notas de prensa del consejo de Ministros del 13 de Abril del 2012.
- Arriaga, J., Burillo, V., Carpeño, A y Mejía, A. (2011). Abandono de estudiantes en la Universidad Politécnica de Madrid. Análisis cualitativo. Extraído el 26 de Septiembre de 2012 desde: http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1347311517_8796.pdf
- SPADIES: Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior. Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Extraído el 26 de Septiembre de 2012 desde: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>